

## Editorial

---

Estimados lectores:



Verstandfoto aus dem Jahr 2019

La directiva de SV recibió información a finales de febrero sobre un reportaje en la televisión finlandesa que trataba sobre el adiestramiento de perros de trabajo. Muy a nuestro pesar, constatamos que los hechos allí descritos iban inequívocamente contra la legislación vigente para la protección de los animales, de los estatutos de la SV, así como de los estatutos de la Unión Mundial de Asociaciones de Pastores Alemanes (WUSV), y que las personas actuantes despreciaban cualquier forma de decencia humana. En este contexto, la Verein für Deutsche Schäferhunde (SV) e.V. se puso en contacto con los productores de la proyección fílmica, así como con los organismos oficiales de la asociación

finlandesa miembro de la WUSV, con el fin de establecer la identidad de las personas que actuaban en la película. Entretanto, se han confirmado las sospechas de que miembros de la SV de Alemania también estaban implicados como personas actuantes.

Según los estatutos, la misión de la asociación es promover el bienestar de los animales y cumplir todas sus tareas en cumplimiento de las leyes en materia de protección de los animales. Los hechos documentados en las secuencias de vídeo no se ajustan en ningún momento a un adiestramiento canino moderno, sino que cumplen los correspondientes delitos penales en base a las leyes alemanas, por lo que la asociación no puede tolerarlo de ninguna manera simplemente ya debido a este hecho. No solo nos vemos en la obligación estatutaria de investigar cuidadosamente los antecedentes y de abrir las diligencias previas o las pesquisas apropiadas contra cada una de las personas y asociaciones. La directiva de SV ha dado instrucciones a la oficina jurídica para que abra un expediente contra las personas actuantes en el marco del ordenamiento jurídico y del reglamento de procedimiento. Mientras tanto, la WUSV también participa de manera activa con la asociación finlandesa miembro de la WUSV y ha pedido que se aclaren los hechos.

Los hechos que aparecen en las grabaciones son detestables, contradicen evidentemente nuestro lema de «por respeto al perro» y, por suerte, son punibles en las sociedades civilizadas. Especialmente en caso de que estén implicados miembros de nuestras organizaciones, queremos expresar por la presente nuestra máxima desaprobación. Subrayamos una vez más que el modo de proceder expuesto contradice todas las directrices e ideales de la Verein für Deutsche Schäferhunde (SV) e.V. y de la WUSV, y pone en tela de juicio nuestras décadas de trabajo, especialmente desde el punto de vista de un adiestramiento canino respetuoso con los animales y su bienestar. No toleraremos bajo ninguna circunstancia las infracciones culpables contra los principios básicos de nuestra asociación. Con este editorial, pretendemos informarles del incidente y de las primeras medidas que se han tomado. En el número de abril de su periódico de la SV les informaremos sobre el transcurso de este asunto.

La directiva de la SV

Cat. y Dr. Heinrich Meßler,  
Presidente

Helmut Buß,  
Vicepresidente

Bernd Weber,  
Encargado de cría de la asociación

Wilfried Tautz,  
Encargado de adiestramiento de la asociación

Richard Brauch,  
Encargado económico de la asociación

Daniela Thoring,  
Encargada de juventud de la asociación

Björn Bröker,  
Encargado deportivo de la SV

Andreas Quint,  
Encargado de la SV para el adiestramiento de  
perros especiales

Roswitha Dannenberg,  
Encargada de prensa de la SV

Ulrich Hausmann (no aparece en la fotografía)  
desde junio de 2020, encargado prov. de los  
perros guardianes de ganado de la SV